EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.802

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 528

VIERNES 6 DICIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

La cuestión española en la "O. N. U."

Se constituye un Comité de 18 países que redactará un nuevo proyecto de resolución

Nicaragua, Cuba, Islandia y Luxemburgo opuestos a la intervención y a las sanciones

Lake Success, 4.—En la sesión de la mañana del Comité Político y de Seguridad, después del debate sobre el desarme, se reanudó la discusión sobre España.

Intervino primero el delegado de Nicaragua, quien reiteró la posición de su Gobierno, ya expuesta anteriormente, contra toda intervención en los asuntos internos de otro país.

El delegado nicaragüense dijo que los pactos centroamericanos habían sido derogados y sustituídos por el acuerdo de Montevideo, que establece claramente el principio de «no intervención». Dijo también que apoyará la moción cubana para la designación de un Subcomité que trate de conciliar las distintas mociones y enmiendas.

LUXEMBURGO

El delegado de Luxemburgo hizo uso de la palabra para decir que votará a favor de la moción norteamericana y que se abstendrá en la votación sobre las mociones presentadas por Polonia y Rusia Blanca.

GUATEMALA

Habló a continuación el delegado de Guatemala, quien rechazó la interpretación dada por los delegados de los demás países centroamericanos sobre la no intervención. «No somos intervencionistas — dijo— pero apoyaremos la tesis de una acción colectiva para defender los derechos del hombre dondequiera que éstos se vean amenazados».

ISLANDIA

El delegado de Islandia señaló que no mantiene relación con el actual Gobierno español y que por lo tanto su posición es muy clara. Dijo que Islandia se abstendrá de votar en cuanto a la moción de ruptura colectiva. En cuanto a las sanciones económicas, cree que será una medida sin valor alguno. «Por lo tanto—terminó diciendo—votará contra la aplicación de tales sanciones».

CUBA

El delegado cubano, Guillermo Belt, en una intervención en el debate, dijo que la posición de Cuba es clara.

Cuba no quiere violar el principio de «no intervención», principio consagrado en la Carta. Añadió que interpreta la opinión del Senado de Cuba al oponerse a la violación de la «no intervención» y al oponerse también a la ruptura colectiva.

Señaló que si la moción a favor de la ruptura no recibe suficientes votos, el resultado será contrario al que se persigue: el de restablecer un régimen democrático en España. Manifestó asimismo que la ONU cometió un error al hacer las declaraciones de Londres, Postdam y de San Francisco, porque no sirvieron más que para fortalecer la posición del Gobierno español. Terminó diciendo que ahora la Organización de las Naciones Unidas corre el peligro de colocarse en la misma posición ridícula que la Sociedad de Naciones cuando trató de aprobar la aplicación de sanciones contra determinado país.

El presidente del Comité, Manuilsky, anunció a continuación que varios delegados no tenían aún listos sus documentos sobre España y que, en vista de ello, procedía levantar la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.

SE CREA UN SUBCOMITE

Lake Success, 4.—El Comité Político y de Seguridad de las Naciones Unidas ha acordado esta tarde pasar la llamada «cuestión española» a un Subcomité, el cual tratará de redactar un proyecto de resolución que contenga, al menos en parte, las diez propuestas que tiene actualmente en consideración aquel Comité. El Subcomité estará formado por representantes de Bélgica, China, Cuba, Colombia, Estados Unidos, Francia, Méjico, Noruega, Polonia, Gran Bretaña, Rusia, Yugoeslavia, Holanda, Rusia Blanca, Venezuela, Guatemala, Panamá y Chile. —Efe.

"Al imponer sanciones económicas a España se reforzará la posición de Franco"

El delegado inglés protesta contra la forma en que ha sido nombrado el subcomité

UN PACTO CON LOS QUE FAVORECEN LA INTERVENCION

Lake Success, 5.— En el debate de ayer tarde en el Comité Político y de Seguridad, después de unas cuantas intervenciones, el presidente Manuilsky, preguntó al delegado norteamericano, Connally: «¿Y si sigue el régimen español después de la aprobación de la resolución norteamericana?».

Connally replicó: «No hay garantías de que vaya a desaparecer a pesar de todas las resoluciones».

Connally hizo notar que las resoluciones polaca y bielorrusa iban dirigidas a los miembros de las Naciones Unidas, mientras que la resolución norteamericana contiene un mensaje dirigido al pueblo español. «No queréis —prosiguió— usar de la fuerza para acabar con el régimen español. No queréis ir a la guerra por esta cuestión. No queréis enviar Ejércitos a España, y sin embargo, al imponer sanciones económicas se enviarían fuerzas a España; las fuerzas del hambre y la necesidad al romper las normales relaciones comerciales. Si algo en la tierra puede reforzar la posición del pueblo de España detrás de Franco es algo de este carácter».

Después de una discusión acalorada y confusa, el Comité decidió la creación de un Subcomité para consolidar las varias resoluciones y enmiendas y tratar de encontrar una resolución común.

Con ocasión de una intervención del delegado salvadoreño, Manuilsky declaró: «Protesto contra su parcialidad y deseo que conste en acta».

Cuando Manuilsky sugirió que el Subcomité estuviera compuesto por las cinco grandes potencias mas los representantes de las naciones que han presentado resoluciones y enmiendas, el delegado británico, Shawcross, protestó con estas palabras: «Es un pacto con los que favorecen la intervención en España. No hay esperanza de que este Subcomité llegue a un acuerdo unánime. Protesto en la forma más enérgica de la forma de nombramiento de este Subcomité».

No obstante, quedó aprobada la contestación del Subcoité por veinte votos a favor, ocho en contra y nueve abstenciones. Después se levantó la sesión.—Efe.

DIEZ PROPOSICIONES SOBRE ESPAÑA

Lake Success, 5.—Las mociones y enmiendas presentadas sobre el «caso español», que deberán ser estudiadas por el Subcomité creado a este efecto, son las diez siguientes:

Primera. — De Polonia, pidiendo la ruptura diplomática.

Segunda. — De Polonia, pidiendo la exclusión del régimen franquista de todos los organismos de la ONU.

Tercera. — De Rusia Blanca, para aislar a España de toda comunicación postal, aérea, telegráfica y comercial.

Cuarta. — De los Estados Unidos, invitando a Franco a que dimita en favor de un Gobierno interino y también excluyendo de los organismos de la ONU, a su régimen.

Quinta. — De Colombia, expresando su deseo de que el pueblo español, por sí mismo, resuelva sus problemas políticos, recomendando a los Estados iberoamericanos que ofrezcan sus servicios en la solución de la misma y postergando hasta la misma Asamblea, la decisión sobre las mociones de Polonia y la Rusia Blanca.

Sexta.—Enmienda de Bélgica, a la moción nortearmericana, pidiendo que se retiren, sin romper las relaciones diplomáticas, los ministros y embajadores de todos los países de la ONU, en Madrid.

Séptimo. — De Noruega, pidiendo que las Naciones Unidas informen al secretario general antes del 16 de enero, si en efecto, están dispuestos a romper las relaciones. En el caso de que las dos terceras partes informen en este sentido, entonces el secretario general debe enviar una comunicación solicitando que rompan antes del primero de febrero de 1947. Si los países dispuestos a romper, son menos de las dos terceras partes, entonces el secretario informará a los Estados que están en libertad de romper o no, conforme les parezca.

Octava. — Enmienda de Yugoeslavia a la moción norteamericana, añadiéndole la recomendación de que todos los Estados miembros, rompan las relaciones diplomáticas con Franco.

Novena. — Enmienda por parte de Venezuela, Panamá, Méjico, Guatemala y Chile, a la moción norteamericana, agregando también la recomendación de que todos los Estados rompan las relaciones con Franco, e informen al secretario general y a la próxima sesión de la Asamblea, al efecto.

Décima. — Moción cubana, por la cual se crea el Subcomité de once miembros con la tarea de coordinar las mociones presentadas.—Efe.

NECESITARA TODA RESOLUCION LOS VOTOS DE LAS DOS TERCERAS PARTES

Lake Success, 5.— Cualquier moción o mociones que recomiende el Subcomité, designado para estudiar el llamado «caso español», necesitará solamente para su aprobación, la mayoría del pleno del Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General y más tarde, para que sea aprobada por ésta, las dos terceras partes de la misma, según anuncia la United Press.—Efe.

(Continúa en cuarta plana).

La situación política en Francia sigue siendo confusa

Los comunistas no apoyarán a Bidault

Se descarta la posibilidad de que pueda presidir el Gobierno

Probable coalición izquierdista acaudillada por un socialista o radical-socialista

París, 5. — El partido comunista francés ha anunciado categóricamente que no apoyará a ningún gobierno presidido por un miembro del M. R. P. dirigido por George Bidault.

El anuncio se ha hecho después de la reunión del buró político comunista, esta semana. En el comunicado facilitado por dicho buró se dice que los 259 votos emitidos a favor de Mauricio Thorez por los comunistas y una mayoría socialista, que anteriormente, sin embargo, no eligieron a Thorez primer ministro, son una demostración de la unidad de la clase obrera, pronosticando la formación final de una mayoría izquierdista en la nueva asamblea nacional.

La decisión comunista de oponerse a cualquier hombre del M. R. P. y a la indicación de que los socialistas se abstendrán, virtualmente elimina la posibilidad de que pueda formarse un gobierno bajo la jefatura de un republicano popular.

Eliminados los comunistas y los del M. R. P. el campo va quedando despejado gradualmente —dice la Agencia United Press, que envía la

BIDAULT

noticia— para un probable compromiso final y llegar a una coalición acaudillada por un socialista o radical socialista. — Efe.

ATTLEE ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA INDIA

Londres, 5.—El primer ministro británico, Attlee y los tres miembros de la misión gubernamental que se trasladaron a la India para estudiar su problema político, han conferenciado durante dos horas esta mañana, sin llegar a una decisión sobre si se debe o no celebrar una conferencia de Mesa Redonda con los jefes políticos indios que actualmente se encuentran en Londres, según anuncia la Agencia United Press.

Añade, sin embargo, la citada agencia, que personas allegadas al Gobierno esperaban una decisión antes de la 1'30 de la tarde hora en que el monarca británico ofrece una comida en el palacio Buckingham, a los jefes indios.

Otro de los actos previstos en su honor es una recepción extraoficial organizada por el Sr. Shakir Mohanedi, vice presidente de la «India Association and Institutte» en la Casa de la India. — Efe.

El proceso contra 10 miembros del campo de concentración de Ravensbruck

Cinco mil mujeres murieron en las cámaras de gas

Hamburgo, 5.—El corresponsal de la Agencia Reuter en esta ciudad, informa que hoy se ha iniciado el proceso contra diez y seis miembros de la dirección del campo de concentración para mujeres, de Ravensbruck, donde, dice, cinco mil mujeres murieron en las cámaras de gas. Los diez y seis acusados se han manifestado inocentes. Entre ellos figuran seis mujeres. Se les acusa de haber matado y de haber dado malos tratos a los prisioneros de guerra aliados.

Se espera que este proceso dure hasta mediados de enero del próximo año. Asisten al mismo más de treinta periodistas aliados, fotógrafos y operadores cinematográficos.—Efe.

MAC ARTHUR recuerda...

Las relaciones exteriores del Japón deberán hacerse a través del Cuartel general

Tokio, 5. -- El general Douglas Mac Arthur, jefe supremo de las fuerzas aliadas en el Japón, ha enviado una nota al Gobierno japonés, en la que le recuerda que todos los contactos que deseen establecer con representantes oficiales de otros gobiernos deberan efectuarse a través de su Cuartel General.--Efe

GRAN BRETAÑA RETIRARA PARTE DE SUS FUERZAS DE OCUPACION DEL JAPON

Camberra, 5. -- Después de unas consultas con el Gobierno australiano, Gran Bretaña ha decidido retirar un número determinado de tropas, de sus fuerzas de ocupación en el Japón, segun se anuncia oficialmente. Se cree que serán retirados unos tres mil hombres, quedando en el Japón, unos seis mil aproximadamente.-- Efe.

Cuatro guardias civiles muertos heroicamente en actos de servicio

Imponente manifestación de duelo en Málaga

Málaga, 5.—En un encuentro sostenido por la Guardia Civil con un grupo de foragidos, en el cortijo denominado «Los Granadinos», del término municipal del Valle de Abdalajís, fueron muertos el bandido conocido por el «Rubio de Brecia», que era jefe de la banda, y otro foragido, cuyo nombre no se conoce aún. La Benemérita, que tuvo noticias de que en el citado cortijo, se escondían dichos bandidos, montó un servicio, que dió por resultado la muerte de los dos bandoleros.

En el tiroteo entablado cayeron en acto de servicio tres miembros de la Guardia Civil; Mariano Berlanga de la Peña, José Espárraga González y Félix Luján Izquierdo.

También se incautó la Benemérita de numerosa documentación y efectivo metálico, procedente de diversos atracos.

En la madrugada última, una pareja de la Guardia Civil, que prestaba servicio en la playa de la Cala, sorprendió a un grupo de individuos que transportaban alijos de contrabando que desembarcaron en una lancha. Al verse descubiertos, los contrabandistas hicieron fuego contra la citada pareja, que repelió la agresión. Resultó muerto el guardia civil José González Sedano, y dos de los contrabandistas, gravemente heridos. Igualmente han sido detenidos otros varios miembros de esta banda de contrabandistas y recuperado el alijo, que se componía de diversos productos.—Cifra.

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO EN MALAGA

Málaga, 5.—Una imponente e impresionante manifestación de duelo ha constituído la conducción y sepelio de los cuatro guardias civiles muertos en acto de servicio, en los encuentros sostenidos en el Valle de Abdalajís y en la playa de la Cala. Málaga entera, sin distinción de clases sociales, se ha sumado a este homenaje póstumo, y el comercio ha cerrado sus puertas, así como todas las industrias que paralizaron sus trabajos durante el tiempo que duró el emocionante acto.

A las once de la mañana se constituyó el duelo, en el Cuartel de la Guardia Civil del pasillo de madera. En el salón de jefes y Oficiales, en varias mesas, se colocaron pliegos de firmas, que se llenaron rápidamente y cientos de tarjetas eran depositadas en las bandejas.

(Continúa en cuarta plana).

Han sido detenidos los autores de la colocación de petardos

Madrid.—Tras activa labor, la Brigada de Investigación criminal ha logrado detener a los autores de la colocación de petardos en diversos establecimientos de comestibles y otros lugares de esta capital, en la noche del cuatro de noviembre último y otras fechas.

Los detenidos, llamados Julio Antonio Carralero Vicente, (a) «El Chaval»; Benito González García, (a) «El Pitouto»; Nicanor Villarrubia, (a) «El Manco» y «El Vene»; Manuel Ruiz Miguel (a) «El Pintor» y «El Manolo», formaban parte de un «grupo de acción», según le llamaban, capitaneado por Luis Arnáu Castañares, (a) «El Guiti», quien como es sabido, resultó muerto hace algunos días en la calle del General Mola, al pretender evitar a tiros su detención, hiriendo a un Agente de la indicada Brigada y se han confesado autores materiales de las explosiones ocurridas en las calles de Isabel la Católica, San Mateo, Narváez, Ayala, Martínez Campos, Glorieta de San Bernardo y Carranza, así como de la colocación de petardos en la vía del ferrocarril en distintos lugares, declarando que tales actos de sabotaje obedecían órdenes del llamado partido comunista clandestino. «El Pitouto», «El Chaval», «El Pintor» y «El Manolo», están reclamados además como autores de asesinato y robo a mano armada. Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Comienza en Lisboa el Consejo de Guerra por la sublevación de Octubre

Los acusados dicen que cumplieron órdenes superiores

Lisboa, 5.—Ha comenzado el Consejo de Guerra contra los oficiales del Regimiento de Caballería número seis, de Oporto, que se sublevaron el pasado diez de octubre y fueron detenidos en el pueblo de Mehalada. Por disposición del Ministerio de la Guerra, el juicio se celebra en Lisboa, aunque el Tribunal Militar es el de la región de Oporto. Preside dicho tribunal el coronel Novais Da Silva y como vocales, figuran los jueces militares Francisco Fernández Aidos y Alfredo José Fonseca. Actúa como fiscal el coronel Daniel Pinto Da Silva, y como defensor oficioso, el capitán José María de Araújo.

Abierta la sesión, comparecieron los reos, que son el alférez Manuel Da Silva Almeida y los aspirantes José Nunes Feixo Boavida, Antonio Kopke De Queirós Viera y Fernando Pacheco de Amorín. El otro encartado, y principal cabecilla de la sublevación, teniente Quereja, por haber sido expulsado del Ejército, será Juzgado por el fuero civil. La defensa de los acusados está encomendada al general de brigada, Tomagnini Barbosa y a los abogados Ramala Curto y Amilcar Pinto Castillo. Como testigos de acusación, figuran el aspirante Leopoldo Severo Pinto, un cabo y un soldado, y como testigos de defensa, el teniente José Pereira Reblo y tres paisanos de Lamego, entre ellos un sacerdote. En sus respectivas declaraciones, los acusados manifestaron que se limitaron a cumplir órdenes superiores y que ignoraban la finalidad de la salida de las tropas del cuartel. Por intermedio de sus abogados, alegaron su ejemplar comportamiento militar y civil.

Se van a celebrar varias sesiones.—Efe.

UN SUBALTERNO DEL EJERCITO, ACUSADO DE COBARDIA

Lisboa, 5. — El Tribunal Militar Supremo, ha confirmado la sentencia impuesta por el tribunal territorial de Oporto, al subalterno José Augusto, acusado de cobardía con motivo de la sublevación del pasado 10 de octubre. Dicho subalterno se hallaba de guardia el referido día, en el Cuartel de Caballería número seis, de Oporto.—Efe.

EL SEGUNDO HIJO DEL PRETENDIENTE AL TRONO DE PORTUGAL

Lisboa. 5.—Informaciones procedentes de Suiza, indican que ayer tarde nació en aquél país, el segundo hijo de don Duarte de Braganza, pretendiente al trono portugués.

Numerosas personalidades monárquicas lusitanas, han enviado telegramas de felicitación.—Efe.

Se estudia una fórmula para solucionar el problema minero

El Gobierno puede disponer el trabajo en las minas con personal civil y del Ejército

Wáshington, 5.—Los funcionarios del Gobierno estudian la forma de aumentar la producción de carbón. Entre las varias propuestas que están sometidas a consideración, figuran: primero, una orden de Jhon Lewis, para que los mineros vuelvan al trabajo provisionalmente; segundo, que Lewis y algunos de los propietarios de las minas firmen nuevos contratos para conseguir la vuelta parcial al trabajo; tercero, que el presidente Truman haga una apelación a los mineros para que retornen al trabajo, lo que el propio Roosevelt hizo en 1943, aunque la gestión fracasó y cuarto, que el propio Gobierno disponga el trabajo en las minas con personal civil y movilización del Ejército.—Efe.

TSALDARIS A NUEVA YORK

Expondrá a la "ONU" el punto de vista griego sobre la cuestión económica

Dublin, 5.—Constantin Tsaldaris, primer ministro griego, ha salido del aeropuerto de Shannon, con dirección a Nueva York, con objeto de exponer ante las Naciones Unidas, la declaración griega sobre las cuestiones económicas, políticas y financieras de su país. Se vió obligado a demorar su viaje debido a averías en el avión. Esta es la segunda demora en su viaje.—Efe.

Un nuevo modelo de avión "Lancaster"

He aquí un nuevo tipo de avión «Lancaster», accionado por dos motores, cuya velocidad rebasa las 400 millas y que será ensayado para batir el record de velocidad mundial

M.C.D.2022

Dietario

El médico Ortego

Un ilustre doctor y publicista —palentino de adopción y auténtica estampa de erudito, don Rafael Navarro— evocaba días pasados, desde las columnas de nuestro periódico, una curiosa e interesante figura de médico cervantista que vivió en Palencia en el siglo pasado. Se llamo este medico hidalgo, aficionado a las lecturas clásicas y a las investigaciones históricas, don Feliciano Ortego.

El doctor Navarro, en su interesante artículo, nos hablaba de la curiosa alucinación que llegó a ser casi vesania del médico Ortego, quien consagró su vida, con inútiles afanes, al empeño de convencer a los críticos literarios e investigadores coetáneos de que el extraño ejemplar del «Quijote» que él poseía con anotaciones marginales y ciertas diferencias con la primera edición del libro inmortal, eran nada menos que las auténticas galeradas de imprenta corregidas de puño y letra, por el propio Cervantes.

Nos imaginamos a este galeno cervantista, que vivió en una casa de la calle Zapata —también estamos de acuerdo con el ilustre doctor Navarro, en que en mala hora se cambio de nombre—pasando, como el hidalgo manchego, las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, entre libracos y pergaminos, en un ambiente de aislamiento y recogimiento que es el más propicio para el libre vuelo de la fantasía.

¿Cómo era físicamente el médico Ortego? Nosotros le suponemos magro de carnes, alto y estirado, la mirada vaga y distraída, el atuendo severo, aunque pulcro, sin que faltase en su vestimenta la «pañosa» de amplios pliegues y la alta chistera que caracterizaba el señorío de las profesiones liberales.

Estos hidalgos decimonónicos, solían ser de ademanes graves y majestuosos, de andar lento y reposado. Deambulaban en las noches invernales, desafiando a la helada, bien envueltos en su negra capa castellana por los soportales de la calle Mayor, precisamente en sus últimos tramos, donde estaban antaño el café de las Delicias y el Republicano, ambos, ya desaparecidos.

El silencio de la ciudad, era absoluto. Unos débiles farolillos de aceite expandían una claridad nortecina. Algún noctámbulo solitario dejaba sentir sus pasos sobre las losas de los soportales.

Ortego, debía ser, sin duda, uno de estos trasnochadores vagabundos y erráticos. Allí en su cabeza en ebullición iban cociéndose los sueños de su extraña monomanía. El manco de Lepanto, con su genial grandeza, había llegado a ser la sugestión obsesiva de toda su vida, proyectándose la cervantina figura en la pantalla de su imaginación con la nitidez de un «film» y hasta creyendo sentir el rasgueo de su pluma sobre las páginas amarillentas de su mamotreto y aún el timbre de su voz flotando en el aire y hasta el olor humano de su persona...

Ortego venía a ser, así pues, como un ente de ficción cervantino, una rara transustanciación del propio héroe manchego, también como él, enjuto de carnes y con el «cerebro» seco de tantas lecturas...

¡Curiosa y evocadora silueta la de este Ortego, tan certeramente evocado por el erudito doctor Navarro!... De Ortego, ciertamente, no teníamos noticia y ahora nos parece un sugestivo arquetipo de hidalgo palentino —aunque no fuera nativo de nuestra ciudad— que define muy bien el sabor y la idiosincrasia ambiental de la Palencia decimonónica.

Tipos así perfilan una época y el alma de una ciudad, —porque las ciudades tienen también un alma y por lo tanto, una psicología— mejor que la fría disección del acontecer histórico.

Por eso, nos ha parecido tan interesante y sabroso el reciente artículo del ilustre doctor Navarro, sobre esa castiza figura de médico cervantista, devorador de libros y roedor de pergaminos literarios que se llamó, don Feliciano Ortego y que vivió en nuestra calle de Zapata...

La vida en la Ciudad

Sesión en el Ayuntamiento

LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESTACION DE AUTOBUSES

Abastecimiento de aguas al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el Secretario interino de la Corporación señor Pérez Ceinos y el Interventor señor Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Adquirir, según informe del señor Interventor la casa propiedad de don Luis González García, calle General Mola, en el precio de 16.000 pesetas para mejorar la vía pública que se pasa a urbanizar.

—Estudiar la posibilidad de conceder una subvención que solicita el señor Rector de la Universidad de Valladolid para aquella Asociación Universitaria con destino a estimular al alumno más capacitado.

—Adquirir las farolas que estuvieron colocadas en la Primera Exposición Regional de Ambas Castillas, para instalarlas en los jardines públicos.

—Anunciar la provisión, por concurso, de la plaza de conductor-mecánico, con el haber anual de 4.380 pesetas.

—Otorgar licencia de apertura de su establecimiento de casquería, en las Eras de Santa Marina, a doña Abilia Centeno Serrano.

—Admitir la dimisión del profesor de la Banda Municipal de Música don Constantino Arija Gutiérrez, que pasa al Regimiento de San Quintín, de Valladolid.

—Requerir al Ingeniero director de las obras del nuevo depósito de aguas del Otero, para que si no puede realizar su visita semanal a las mismas, delegue por su cuenta en otro ingeniero o arquitecto.

—Autorizar la colocación de taxis al servicio público a D. Epifanio Caminero y don José Velasco Lucas.

—Aprobar la certificación de la obra ejecutada por el contratista don Magín Perandones, en el segundo tramo del Emisario general del «Arroyo de Villalobón», 102.222'42 pesetas.

PLANTAS Y SEMILLAS PARA PARQUES Y JARDINES.—Otorgar un voto de confianza al Jefe de Jardines y Arquitecto Municipal don Fernando de Unamuno, para realizar su propuesta, de conformidad con el informe del señor Interventor, respecto a la adquisición de plantas y semillas con destino a parques y jardines de la ciudad. En consecuencia, se autoriza al señor Unamuno para que dentro de la cantidad de 41.500 pesetas de las 105.000 que figuran en el presupuesto de 1947, pueda acometer la repoblación forestal y plantación de semillas y demás plantas, sin más limitación que la de invertir la referida cantidad en forma que su pago se realice en varias mensualidades, quedando el resto, hasta la cifra total consignada, para emplearlo en las restantes obras de reforma y ornamentación de expresados parques y jardines; dando, además, comienzo inmediato a la apertura de hoyas y replobación arbórea del Paseo de la Orilla del Río en su totalidad.

LA ESTACION DE AUTOBUSES.—Se da lectura de la carta que a la Alcaldía dirige el representante de la Sociedad Auto-Estaciones, S. A. de Madrid, solicitando se la encargue de la construcción en esta capital, de la Estación de Autobuses con todas sus dependencias para explotarlo durante cincuenta años. El Alcalde señor Rodríguez Salcedo explica con todo detalle el estado en que se halla el proyecto de dicha construcción por la Casa Mercados y Edificios Públicos, S. A., cuyo expediente se encuentra totalmente terminado y aprobado por la Superioridad y paralizado desde enero último, en vista de lo cual, se acuerda dirigir un oficio a la Casa expresada conminándola para que manifieste en el término de ocho días, si se halla dispuesta a ejecutar la obra con las condiciones impuestas, bajo apercibimiento del Ayuntamiento de que éste, en otro caso, procederá a realizar los trámites precisos con el fin de que pueda llevarse a cabo la edificación de la Estación por otra entidad.

LOS DEPOSITOS DE AGUA.—El Ingeniero municipal remite informada la certificación de obras ejecutadas hasta este mes de diciembre actual en la filtración de aguas potables y construcción del nuevo depósito del Otero por el contratista don Francisco Bastos Mora, cuya certificación importa 515.995'22 pesetas, manifestando que no la encuentra conforme, acompañando otra nueva que la sustituye, juntamente con el escrito del Ingeniero director justificando su variación. La nueva certificación es de 427.587'54 pesetas, de la que se acuerda rebajar 2.671'97 y consultar sobre su pago al Banco de Crédito Local de España.

PARA EL NUEVO CEMENTERIO.—El Ingeniero don Gaspar Arroyo, presenta también el proyecto de abastecimiento de aguas para el nuevo Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, que asciende a 44.713'47 pesetas, acompañando impresos y documentos necesarios para la petición de materiales, cuya adquisición se podrá realizar con cargo al presupuesto venidero de 1947.

Pasa a informe del señor Interventor, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10,30: «El Fantasma de la Opera».

NOVEDADES.—Comienza la sesión a las cinco y media de la tarde: «Ahora seremos felices» y «Yo doy mi vida».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Jesús María Pérez Moncada, de Emilio y Petra, E. del Mercado, 32 e Isidro Lerma Guadilla, de Víctor y Crescencia, General Mola, 34.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 696'6. A las 8 de hoy, 699'4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'2. Mínima de hoy bajo cero, 0'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. O. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 1'3.

CAMION VACIO
Santander-Palencia
Admite carga. Avisos:
VICENTE CEA
Dr. Caneja, 28.-Palencia

¿Qué leeré hoy?

—RENATA MAUPERIN, por E. y J. Goncourt. 6 pesetas.

—LA CASA DE LA PUERTA ABIERTA, por Ana María Gutiérrez Navas 3'50 pesetas.

—NAPOLEON, de Teixeira de Pascoaes. Una gran biografía. 40 pesetas.

—TRUMAN, EL ENIGMA DE LOS ESTADOS UNIDOS, por G. Clemens, el hijo de Mark Twain. 20 pesetas.

—LOS HIJOS DE LA NIEBLA, por H. Rider Haggard. El libro de las aventuras más extraordinarias e inverosímiles 35 pesetas.

—LA INQUILINA DE WILDFELL HALL, de Anne Bronte. 36 pesetas.

—MEDICINA Y DESTINO ¿A DONDE VA LA MEDICINA?, por el Doctor Bernard Aschner. 50 pesetas.

—RESURRECCION, de León Tolstoi. Segunda edición. 30 pesetas.

—TAIPI (UN EDEN CANIBAL), por Herman Melville. 30 pesetas.

—EL TENEBROSO PLAN ROOSEVELT-STALIN, por Mauricio Karl. De la Colección «Obra» 8 pesetas.

LOS DOS ULTIMOS LIBROS DE STEFAN ZWEIG

—LA PIEDAD PELIGROSA. Stefan Zweig se ha superado escribiendo esta buena tragedia. 40 pesetas.

—IMPACIENCIA DEL CORAZON. La única novela larga del famoso escritor. Una obra maestra de todos los tiempos 50 pesetas.

NOVELAS POLICIACAS Y DE AVENTURAS

—LA PRADERA SANGRIENTA Col. «Rifle». 3'50 pesetas

—LA JAURIA HUMANA (Aventuras de Jim Texas). 3 pesetas.

—LA LUCHA POR EL ORO (Oeste americano). 3 pesetas

—EL PANTANO DEL DIABLO (El Yacaré). 2'50 pesetas.

—SOMBRERO NEGRO (Colección Superaventura). 6 pesetas.

—EL GANGSTER SOLITARIO (Audax) 3 pesetas.

DE AJEDREZ

—ARGENTINA-ESPAÑA. Encuentro radiotelegráfico de Ajedrez celebrado el 12 de octubre de 1946. Todas las partidas comentadas ampliamente por Julio Ganzo. 10 pesetas.

De venta en

INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA"

Mayor Principal, 147-151 Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso.

GUIA MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10. 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

Importante nota de la Central de Telecomunicación

Se admitirán telegramas durante las horas de la noche, siempre que sean urgentes u oficiales

Por medio de la presente, se comunica que, a partir de esta fecha, queda en suspenso la Orden dada por la superioridad, por la que se cerraba la admisión de servicio en las horas comprendidas entre doce de la noche a ocho de la mañana, y que, en consecuencia, se admitirá durante esas citadas horas en nuestras oficinas, la expedición de telegramas, tanto OFICIALES como PARTICULARES, siempre que estos últimos tengan la calidad de URGENTES y se abone por ellos la triple tasa establecida para esta clase de telegramas

Durante las horas de ocho de la mañana a doce de la noche, seguirá como hasta ahora, sin modificación, es decir, admitiéndose telegramas oficiales y privados de carácter ordinario y a tasa también ordinaria.

Palencia, 4 de diciembre de 1946. —El Delegado Jefe del Centro de Telecomunicación, ADOLFO MOLINA MARZO.

¡Por qué hay que ayudar al Seminario!

Las vocaciones se han incrementado, en los últimos años, en un 250 por ciento

Pedagógicamente, nuestro Seminario es un Centro modelo

No vamos a hablar hoy a los católicos palentinos del deber moral, que como católicos les incumbe, de ayudar en la medida de sus fuerzas al Seminario.

Vamos tan sólo a resaltar unas cifras de por sí más elocuentes que la mejor retórica. Cifras que justifican la campaña en favor de nuestro primer Centro docente diocesano, tan entusiásticamente apoyado por el Excmo. y Revmo. Prelado.

En primer lugar las referentes al aumento de vocaciones. El triunfo de la Cruzada afloró venturosamente sobre la Geografía española el espíritu religioso, tan tradicional a nuestra Patria y este resurgimiento explica el incremento de jóvenes que solicitan año tras año, formar en las milicias apostólicas. En nuestro Seminario, en 1936 apenas ingresaban 16 ó 18 seminaristas. Hoy pasan de 50, es decir, casi un 250 por ciento más, sin contar cursos, como los de 1939-40, 1940-41 y 1941-42 que sumaron 64, 69 y 78, respectivamente.

Este aumento del alumnado ha traído como consecuencia el de necesidades, máxime teniendo en cuenta que cada seminarista —dada la exigua pensión que cada uno aporta— le cuesta al Seminario casi otra pensión.

Como el nivel general de vida ha subido en proporciones considerables, ha sido preciso también aumentar los emolumentos —por otra parte, bien exiguos del profesorado—y unida a todo ello la imprescindible ampliación de exigencias pedagógicas, que han de ser atendidas con una alteza de miras especial, teniendo en cuenta que en el Seminario ha de formarse una clase selecta —espiritualmente la clase más selecta— de la sociedad.

Hoy, nuestro Seminario, merced a las reformas introducidas, lleva camino de ser un Seminario modelo. Basta tan sólo echar un vistazo a sus planes de estudio. Fundamentalmente se trata de dotar a los seminaristas de una formación completa, tanto científica y literariamente, como en las disciplinas de su futuro ministerio. En las que pudiéramos llamar «asignaturas humanas» se aproxima el plan de estudios del Seminario a los del Bachillerato oficial, cuyas directrices han sido acopladas al desarrollo de los diversos cursos. La Filosofía se estudia más a fondo, no tan sólo la racional, sino también la experimental. Y en Teología y siguiendo las normas de la Santa Sede, se ha dado un avance en la Teología positiva.

Los estudios clásicos —esencialmente formativos— se han aumentado de cuatro a cinco años, ampliando los de Gramática y perfeccionando los de Retórica y Literatura, no tan sólo en lo que respecta a la Literatura nacional, sino también a la greco-latina.

En el nuevo plan se ha concedido extraordinaria importancia a los actos públicos, así como también a los ejercicios literarios en el refectorio, a la composición y análisis literario de obras clásicas y a los cursillos de ampliacion, como los celebrados en Lebanza y que abarcan desde los temas de las Ramas Sacerdotales, Acción Católica, Catequesis, Acción Pastoral (ejercicios espirituales, etc.), hasta los de Arqueología y estudio de Lenguas vivas, Literatura moderna y Música, en los que intervienen incluso personas seglares que se han distinguido en el campo de la Cultura nacional.

En el aspecto interno se han operado reformas transcendentales. Al aumentarse en cada curso las clases, se ha aumentado también el tiempo de estudio, cosa obligada al aumentar la profundidad de las materias. Han desaparecido los pasantes, buscando una compenetración mayor entre los alumnos y el profesorado, no sólo en clase, sino también fuera de ella, con lo que la acción educativa es más persistente y eficaz.

Reforma tan transcendental sólo ha sido posible merced al celo y ardor apostólico de nuestro Reverendísimo Prelado. Hoy, el Seminario, enorgullece a la Diócesis. Y cuando terminen las obras con las que Monseñor Lauzurica trata de modernizar el viejo caserón de la calle del Cardenal Almaraz, nuestro Seminario, nada tendrá que envidiar —ni arquitectónica ni pedagógicamente— a ninguno de los Centros didácticos españoles.

Estas son las cifras y realidades que deben impulsar a todos los católicos palentinos a coadyuvar con el maximo desprendimiento en el mayor éxito del «Día del Seminario». Si hemos de tener buenos sacerdotes, necesitamos un Seminario digno. Un Seminario que pueda recibir a la multitud de jóvenes que hoy —más que nunca, como hemos visto— acuden a integrar el núcleo de «escogidos del Señor», un Seminario que pueda sostener un profesorado selecto, para que forme los muchos sacerdotes —«los operarios de la viña son aún pocos»— que encaucen la vida espiritual de nuestra Diócesis.

Reparto de Premios en el Sindicato del Combustible

Con motivo de la festividad de su excelsa Patrona Santa Bárbara, el Sindicato del Combustible, ha celebrado un sencillo acto, de reparto de ayudas y premios, bajo la presidencia del delegado sindical provincial, camarada Gonzalo Marcos Chacón, jerarquías y mandos de las demás organizaciones de Falange.

Le fué entregada una ayuda económica de cuatrocientas pesetas a un productor del Sindicato del Combustible y se repartieron los siguientes premios entre los siguientes:

De 200 pesetas, al camarada que lleva mayor antigüedad en su empleo y de otras 200, al de mayor número de hijos menores de 14 años.

Anoche, empresarios y productores, se reunieron en fraternal comida íntima.

El artículo 80 de la Reglamentación de Trabajo en las Minas de Carbón, establece la obligatoriedad de las empresas mineras a suministrar carbón a su personal que reuna la condición de cabeza de familia y especifica que ha de entenderse por este concepto.

La Dirección General de Trabajo, en reciente disposición, extiende estos beneficios a todos los productores pertenecientes a empresas de fabricación de aglomerados y de ovoides.

Lo que hago público para conocimiento de empresarios y productores.

Palencia, 5 de diciembre de 1946.— *El Jefe Provincial del Sindicato.*

DE SOCIEDAD

UNA BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, oficiando el señor cura párroco de Capillas, pueblo de la residencia de la familia del contrayente, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Luisita Liter Diez, de distinguida familia de Villalón, con el joven y culto abogado, don Trinidad Ramos.

En la ceremonia, apadrinada por los tíos de los novios, don Víctor González y doña Manuela Diez, firmaron el acta matrimonial don Santos Pastor, abogado de nuestra capital; don José María Chico, Director de la sucursal del Banco Español de Crédito; don César de Prado, abogado; don Martín Millán, industrial; don Francisco Diez, Jefe Comarcal; don Jesús Ramos, propietario y don Telesforo de las Heras, industrial de Valladolid.

Después del acto nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en el Hotel Iberia, reinando durante ella la natural alegría que se acrecentó, para el elemento joven, con unas horas de baile, en el mencionado establecimiento.

Los nuevos esposos, a los que deseamos grandes felicidades y venturas, recibieron numerosas enhorabuenas a las que unimos la nuestra, haciéndola extensiva a sus distinguidas familias.

Los ya señores de Ramos-Liter, salieron en viaje de bodas, para visitar Madrid, Barcelona y otras capitales de la península.

Algodones?... Gasas y vendas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Artículos de regalo?... Perfumería?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Viuda de Argimiro González
Ofrece a su clientela, pimiento nuevo para la matanza.
SALDAÑA

Herniados, Mutilados, Deformados
El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el DR. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2858).
CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. — Barcelona
Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:
PALENCIA, el sábado, día 7 de diciembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.
AGUILAR CAMPOO, el domingo, día 8 de diciembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres, frente a la iglesia.

CARTEL de la FALANGE

Se celebra la inauguración del Campamento de Invierno

Como estaba anunciado esta mañana tuvo lugar la inauguración oficial del Campamento «Onésimo Redondo», que para Juventudes Rurales ha instalado la Delegación Provincial del F. de J., en la Residencia de Verano de la Beneficencia Provincial.

Presidió el acto, en nombre del jefe provincial y gobernador civil que como siempre ha prestado su valioso apoyo para esta empresa falangista del Campamento, el subjefe provincial del Movimiento camarada Enrique González Royuela a quien rindieron honores los camaradas de la Guardia al llegar con el delegado y el secretario provincial del F. de Juventudes, delegada de S. F. y otras jerarquías y mandos.

En primer lugar, revistaron todas las instalaciones del Campamento como son capilla, comedor, dormitorios, jefatura, etc., etc., y a continuación izaron banderas mientras se entonaba el «Cara al Sol» el subjefe provincial, el delegado y el secretario del F. de J., rezando seguidamente las oraciones de la mañana el capellán provincial.

A continuación, el delegado provincial del F. de J., pronunció una encendida alocución explicando el significado de estos Campamentos y el interés que el Caudillo siente por el F. de J. que patentizó en la última reunión de delegados de la que acaba de regresar.

Por último, el subjefe provincial del Movimiento dió la consigna del día resaltando las razones espirituales del Movimiento glosadas en la consigna por el Imperio hacia Dios.

A la comida fueron acompañados los acampados por los mandos y jerarquías teniendo al final un animado rato de canciones y esparcimiento y por la tarde entusiastas competiciones deportivas.

Secretaría Local del Movimiento Palencia

Por la presente nota se advierte a todos los camaradas encuadrados en la Falange Local, que por inconvenientes surgidos a última hora, se traslada la reunión mensual que habría de celebrarse en el día de hoy a las ocho de la tarde, al próxim[o] sábado a la misma hora y lugar.

Lo que se hace público para g[e]neral conocimiento.

Por Dios, España y su Revoluci[ón] Nacional-Sindicalista.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en la paz del Señor [en] esta ciudad, Sor María del Pilar R... Burgos, virtuosa religiosa profesa de l[as] Agustinas Recoletas, que baja al sep[ul]cro causando profunda pena entre s[us] hermanas de religión y familiares.

Reciban la Comunidad, sus descon[so]lados sobrinos Cándida, Gerardo, A[n]gel y José María Ruiz Diez; sobri[nos] políticos; tía doña Basilisa Burgos [y] demás querida familia, la expresión [de] nuestro sentimiento.

—Ha entregado su alma a D[ios] en esta ciudad, doña Juana Rod[rí]guez Sánchez, virtuosa y caritati[va] señora, muy apreciada de sus m[u]chas amistades. Reciban sus afli[gi]das hermanas doña Eusebia (Mae[s]tra Nacional de Pedraza) y do[ña] Donata; primos y familia, nuest[ra] sincera condolencia.

PUBLICITAS
¡DETALLISTA! SI NECESITA COMPRAR...
CONSERVAS DE PESCADO
BONITO FRITO. SARDINAS. CHICHARRO. AHUJA. CALAMARES
SARDINAS ARENQUES.
GALLETAS
MARIAS. NATALIA. AZUKOKO. COCO. ELITE. CUBANITOS
· HIGOS, PASAS, AVELLANAS
DULCES DE FRUTAS
MERMELADAS
MELOCOTON AL NATURAL
JABONES
DE TOCADOR Y COLOFONICO
¡PIDANOS PRECIOS!
VENDERA
a sus clientes artículos de primera calidad a precios aceptables si compra en los
ALMACENES DE HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
APARTADO · 54 ·

Nuevas industrias en la provincia de Palencia

El «B. O. del Estado», inserta varias peticiones a la Delegación de Palencia de ampliación y legalización de industrias, entre las que figuran la instalación de un compresor de aire para el arranque de tierras en la Cerámica de Piña de Campos, interesada por La Piña de Campos Industrial S. L.; la legalización de un taller de carretería en Salinas de Pisuerga, para construcción y reparación de carros por un valor aproximado de 150.000 pesetas anuales, solicitada por don Donato Barreda Sierra; y la instalación nueva de una serrería mecánica de maderas con cinco metros cúbicos de producción diarios, en Frómista por don Bernardo Incera Varela.

Las tres industrias emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para [el] viernes día 6 de diciembre, est[án] señalados los siguientes juicios or[a]les en la Audiencia:

A las once de la mañana, vis[ta] de la causa instruída por el Juzg[a]do de Palencia contra Tomás Pér[ez] González, y otro, por robo.

A las once y media, causa instru[ída] por el Juzgado de Frechilla co[n]tra Julián Prieto Juárez y dos m[ás] por robo.

A las doce, causa instruída por [el] Juzgado de Palencia, contra Mari[a]no Haro Aguado, por abandono [de] familia.

SENTENCIA. — En causa proc[e]dente del Juzgado de Baltanás p[or] lesiones menos graves, se conde[na] al procesado Demetrio Renedo G... món a dos meses de arresto mayo[r], accesorias, pago de costas proces[a]les y a que satisfaga a Virino Ni... Encinas la cantidad de 200 peseta[s].

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey
(Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

SUCESOS LOCALES

GALLINERO ROBADO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra capital don Félix Casas Henares, para denunciar que, durante la pasada noche y violentando los cierres de las puertas, le sustrajeron de un gallinero que tiene instalado en una huerta de s[u] propiedad cerca de la «Casa de T... razona», 50 gallinas de las 104 q[ue] poseía.

El denunciante ignora quién ha[ya] podido ser el autor de tan aud[az] sustracción y valora las aves [en] unas 3.000 pesetas.

La denuncia ha sido cursada [al] Juzgado de Instrucción, realizánd[o]se por la Policía las correspondie[n]tes diligencias para descubrir a l[os] autores del hecho.

SANCION GUBERNATIVA.—P[or] disposición del excelentísimo señ[or] Gobernador civil de la provincia, [ha] sido impuesta la multa de mil pes[e]tas, al vecino de nuestra ciud[ad] Tirso Torres Ortega, de 26 años, d[o]miciliado en la carretera de Vill[a]lobón, por proferir, desde el tel[é]fono de un establecimiento públic[o] frases difamatorias contra la Au[to]ridad.

VIDA RELIGIOSA

Primer Viernes de mes en San Francisco

La sección infantil Eucarística del Apostolado de la Oración, tendrá la Misa de Comunión a las nueve y por la tarde a las cuatro la función Eucarística con alocución del R. P. Fernando Alvarez, S. J. y bendición con el Santísimo.

Drogas?... Pinturas?... Brochas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Aguas minerales?... Ortopedia?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los establecimientos de la Capital, podrán hacer efectivo, a partir del sábado, día 7 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE. Ración individual de 100 mililitros, contra entrega del cupón número 2, de la tira correspondiente a la semana 49.

AZUCAR, 100 gramos por persona, a cambio del cupón número 4, de la tira de indicada hoja semanal.

PASTA PARA SOPA, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón número 5, anunciado para el suministro del artículo anterior.

ALUBIAS, módulo individual de 150 gramos, con corte del cupón número 3, de la tira correspondiente a indicada semana 49.

PATATAS, dos kilogramos por ración, mediante entrega de la tira de cupones número 6, correspondiente a la semana del suministro.

INFANTILES

ACEITE, ración individual de 100 mililitros, a cambio del cupón número 2, de la tira correspondiente a la semana 49.

AZUCAR, 100 gramos por persona, mediante entrega del cupón número 6, de la tira de indicada hoja semanal.

PASTA PARA SOPA, módulo individual de 100 gramos, desglosando de las cartillas el cupón número 3, de la tira de la semana de suministro.

HARINA, un kilogramo por persona, a cambio del cupón número 1, de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de PAN.

PATATAS, módulo individual de dos kilogramos, a cambio del cupón número 4, de la tira correspondiente a la semana de suministro.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, 100 mililitros	0,60	Alubias, 150 gramos	0,90
Azúcar, 100 gramos	0,50	Patatas, dos kilos	1,90
Pasta sopa, 100 gramos ...	0,50	Harina, un kilogramo	3,00

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de diciembre, el racionamiento a las personas titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, en régimen de TRANSEUNTES, se llevará a cabo en los siguientes Establecimientos de la Capital:

ULTRAMARINOS.—Don Gregorio Abad. General Amor, núm. 20.

PANADERIA.—Don Isidro Díaz. Mayor Pral., núm. 160.

NOTA.—Por dificultades de transporte, aún no ha llegado un cupo de manteca de coco, cuyo racionamiento se anunciará tan pronto se reciba, en compensación de lo no distribuído en las semanas anteriores.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Primera.—Se les recuerda la obligación que les incumbe, de retirar de almacén la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las órdenes correspondientes, contra cualquiera de los almacenes de la plaza.

Segunda.—La distribución de los artículos semanales, comenzará en todas las tiendas, a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de una semana para la retirada de las raciones correspondientes.

Tercera.—Un ejemplar de esta orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 5 de diciembre de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138. Teléfono 94
PALENCIA

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

La próxima jornada de Liga

El Palencia se desplazará a La Felguera

He aquí los partidos de Liga señalados para la próxima jornada que habrá de jugarse el domingo 8 del actual:

PRIMERA DIVISION

Coruña-Celta
Sevilla-Sabadell
Barcelona-Gijón
Valencia-Real Madrid
Atlético Aviación-Castellón
Oviedo-Español
Murcia-Atlético de Bilbao

SEGUNDA DIVISION

Santander-Ferrol
Baracaldo-Córdoba
Tarragona-Málaga
Granada-Hércules
Zaragoza-Levante
Alcoyano-Mallorca
R. Sociedad-Betis Balompié

TERCERA DIVISION
(Segundo Grupo)

Avilés (2)-Langreano (2)
Gijonés (2)-Caudal (1)
Leonesa (4)-Maestranza (3)
Juvencia (1)-Ponferrada (2)
Popular (0)-PALENCIA (4)

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los números que en el Segundo Grupo van a continuación de cada equipo, fueron los resultados que hubo en la primera vuelta entre los conjuntos que se citan.

Hay dos partidos sobresalientes en el Grupo, que a los palentinos interesan. El primero, desde luego, el que ha de jugarse en la Felguera, entre el once morado y el titular de aquella localidad. Y el otro, el que ha de ventilarse en Gijón, entre el Deportivo Gijonés y el Caudal de Mieres.

En cuanto al primero, no hace falta resaltar su importancia. El Círculo Popular de la Felguera se ha reforzado bastante desde que actuó aquí en la primera vuelta, como les ha ocurrido a los demás conjuntos asturianos, con la aportación de jugadores de aquella región que, para no estar inactivos, han firmado por unos y otros clubs.

El Palencia, destacado en la clasificación actual, no olvida que le quedan aún tres partidos que jugar en campos extraños, mientras que a la Cultural y al Gijonés, sólo les restan dos. Es decir, que pasado el partido contra los felguerinos, se jugará otro en «La Balastera», contra el Avilés y a continuación, dos seguidos fuera de casa, en Ponferrada y en Gijón. No olvida tampoco los esfuerzos que hacen el Avilés y Caudal para clasificarse. Precisa, pues, intentar obtener algún punto positivo más, fuera de su casa, para así actuar ya con más tranquilidad en los pocos encuentros que restan por ventilar.

El domingo próximo, podría ser una buena ocasión para intentarlo. No es tarea fácil conseguir en La Felguera una victoria o un empate. Juego y clase posee el once palentino para conseguirlo, sobre todo si la vanguardia tiene una tarde de empuje y se decide a chutar mucho.

Pero el Popular, tiene que huir de los últimos puestos y, en su ambiente realizará un gran esfuerzo. Es, por tanto, el partido del domingo en La Felguera, uno de los que más interesarán a la afición palentina que estará pendiente de lo que pueda pasar allí.

El otro partido que sobresale por sí mismo, es el que ventilarán el Deportivo Gijonés y el Caudal, en el campo del primero. En la primera vuelta, en Mieres, venció el Gijonés. Pero de allí a esta fecha, el Caudal es muy otro y además se encuentra con un punto más que los gijoneses. Si obtuvieran una victoria sobre ellos, afianzarían su privilegiada posición dejando en «la cuneta», como vulgarmente se dice, a sus vencedores de la primera vuelta y con muchísimas posibilidades de ser ellos, los mierenses, los que al final, obtuvieran uno de los puestos que permiten pasar a las fases siguientes. La rivalidad que hay entre ambos equipos, da una mayor atracción a este partido. El Gijonés se lo juega todo en este encuentro. Si lo pierde, se hundirán todas sus posibilidades. Lo saben y se disponen a vencer.

El Avilés, continuará en segundo o tercer lugar después de la jornada del domingo, pues creemos que ha de vencer al Langreano fácilmente, con lo que, como también la Cultural Leonesa sumará otros dos puntos en su clasificación, se igualará a los avilesinos, dependiendo quedarse los dos solos con 17 puntos, o que a ellos se les sume otro, el resultado de Gijón.

El Juvencia va a tener una papeleta difícil con el Ponferrada, que parece haberse recuperado, aunque ya nada tiene que hacer este quipo, pues sus aspiraciones a clasificarse, se las cortó de cuajo la Cultural el domingo último.

Jornada esta en el Segundo Grupo, como se ve, interesantísima. Y es que la posición relativa de los diferentes equipos, dá a cada domingo una mayor emotividad.

Perico D. PORTES

Campeonato provincial de balompié del F. de J.

Partidos de Cadetes y Flechas para celebrar el domingo, día 8, a las horas y en los campos que a continuación se detallan.

CADETES.—Campo de José Antonio, hora 3'30 tarde: Villarramiel-Herrera, árbitro L. García.

A las 4'45 en José Antonio: «18 de Julio»-San Fernando. Arbitro, A. Torres.

FLECHAS.—Campo de La Juventud, hora 11'15 mañana: Beneficencia-Alcubierre. Arbitro F. Peiró.

A las 12'20: Castilla-San Fernando. Arbitro, A. Torres.

Campo de la Juventud, 3'30 tarde: Congregaciones-Hernán Cortés. Arbitro, J. Pérez.

A las 4'45: Jorge Manrique-San Isidoro. Arbitro, J. Ortega.

NOTA.—Se recuerda a todos los equipos participantes tanto de Flechas como de Cadetes, la obligación que tienen de presentar las fichas al árbitro antes del partido, sin cuyo requisito no pueden jugar. Al mismo tiempo se recuerda que el equipo que no se encuentre en campo a la hora señalada para dar comienzo el partido, pierde los tantos. Todos los jueves a las 7'30 de la tarde todos los delegados de equipos se presentarán en el Departamento provincial de Educación Física para tratar sobre los partidos celebrados el domingo anterior y señalar nuevos partidos para el próximo.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

La Vida en la Provincia

CASTROMOCHO

BODA. — En la iglesia de Santa María, contrajeron matrimonio Jesús Atienza Palomino, con la bella señorita Teodora Benayas Castañeda, siendo padrinos de la misma, don Angel Atienza y doña Sergia Junquera Benayas, en la Capilla de la Reina de los Angeles, muy venerada en el pueblo y espléndidamente iluminada. Bendijo la unión el sacerdote don Donino Pérez y firmaron el acta matrimonial, los invitados don Pablo Fernández Rodríguez, Comisario jubilado del Cuerpo General de Policía y el Agente del mismo Cuerpo, don Sandalio Atienza, hermano del novio y don Apolinar Benayas, hermano de la novia. La boda se celebró en la intimidad, siendo obsequiados con una comida en la casa de los padres.

Los nuevos esposos, salieron para Madrid, Sevilla y Cádiz.

Después de la comida, se cantó la Salve a la puerta de la iglesia.

Deseamos a los nuevos cónyuges, una larga y venturosa luna de miel.

BARRUELO

ROBO DE RESES Y RECUPERACION DE LAS MISMAS. — Durante las horas de la madrugada, fueron robadas de un corral del domicilio de Julián Fernández, vecino de Valberzoso, unas ochenta reses lanares, que habían sido depositadas en el referido lugar, como intervenidas por la Guardia Civil de este puesto, el día 30 de noviembre último, por circulación clandestina interprovincial.

Puesto el caso en conocimiento de la Brigada de la Benemérita, don Luciano Rogen de Rueda, éste dispuso el servicio oportuno para llegar al rescate de las reses robadas y descubrimiento de los autores del hecho.

Las gestiones han dado el más halagüeño resultado, habiendo sido detenidos como autores del robo, Victorina Gómez Manua y sus hijos Santos y Enrique Bárcena Gómez, de 49, 22 y 17 años, respectivamente, naturales y residentes en el poblado de Volmir (Santander).

La mayor parte de las reses, han sido recuperadas en un corral del vecino de Reinosa—a siete kilómetros de dicha localidad—. Tomás Andrés Zubelau, no habiéndose podido rescatar todas, por haber sido algunas sacrificadas.

Los detenidos y encubridores del robo, han sido entregados a la disposición del Juzgado

ASTUDILLO

UNA BODA.—En la iglesia del Colegio Salesiano y ante el altar de María Auxiliadora, adornado con mucho esmero, ha contraído matrimonio la señorita Juanita Pérez Santoyo con el joven Eleuterio Calvo Santos. Bendijo la unión, el prefecto del Colegio, don Antonio Martín y fueron padrinos, doña Elisea Calvo y Mariano Pérez, hermanos de los contrayentes.

Los numerosos invitados, fueron invitados por los señores Pérez Santoyo, con la esplendidez en ellos acostumbrada.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos y enviamos a sus familias de Astudillo y Villalaco, nuestra enhorabuena.—*El Corresponsal*.

✝
LA SEÑORA
Doña Juana Rodríguez Sánchez
falleció en Palencia
el día 5 de diciembre de 1946
después de recibir los S. S.
D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Emilia (Maestra Nacional de Pedraza de Campos), y doña Donata; primos don Daniel Tarrero, Demetria, Antonio Calvo y Alejandra, y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma,

Funerales: A las once de la mañana del día 6, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio viejo

Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.

Casa doliente: Antonio Maura, número 17.

Misa de Familia: Día 7, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres Hontiyuelo

Se declara obligatorio el Servicio Social para obreras y personal subalterno

Las nuevas normas comenzarán a regir a partir del primero de Enero de 1947

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Orden por la que se hace extensivo el Servicio Social a las obreras y personal femenino subalterno, comprendido entre los 17 y 35 años que perciben sus haberes en forma de jornal diario o semanal.

El Servicio Social se limitará al aspecto formativo y de capacitación cuyas enseñanzas se darán dos diariamente durante el período de seis meses, sin que dichas horas se computen dentro de la jornada de trabajo con la salvedad que se determina después.

A los fines prevenidos anteriormente y con objeto de que por las Empresas se preste la debida cooperación a esta obra del total de las horas dedicadas a recibir las enseñanzas del Servicio Social se computará una hora semanal dentro de la jornada de trabajo, respecto de las obreras y personal femenino subalterno que se halle en las edades y condiciones que se han expresado a las que correspondan efectuar dicho Servicio Social.

Las enseñanzas del Servicio Social habrán de darse siempre que sea posible en los locales de la Empresa, a cuyo fin los jefes de las Empresas darán las facilidades necesarias.

En el caso de que alguna de las mujeres comprendidas en esta orden no cumpliese el deber de asistencia a las enseñanzas del Servicio Social el empresario le descontará de sus haberes la retribución correspondiente a dos horas, la mitad de cuyo importe resarcirá a la Empresa del tiempo correspondiente a la autorización concedida y la otra mitad será entregada a la Sección Femenina para que la dedique a premiar la puntualidad de las demás cumplidoras del Servicio Social.

La Delegación Provincial de la Sección Femenina comunicará con antelación a los jefes de las empresas los nombres y apellidos de las que de allí dependan y a quienes correspondan practicar el Servicio Social, así como el tiempo de duración del mismo, a fin de que por los patronos se conceda a sus operarias o empleadas la autorización precisa para que puedan disponer semanalmente de una hora a dichos efectos.

En lo sucesivo sólo se considerarán exceptuadas del cumplimiento de dicho Servicio las mujeres en quienes concurran algunas de las circunstancias contenidas en el artículo IV del Decreto de 9 de febrero de 1944, entendiendo a este efecto que la circunstancia cuarta relativa al trabajo retribuído ha de referirse tan sólo al trabajo por cuenta propia.

Las operarias y empleadas comprendidas en esta orden que hubiesen efectuado el Servicio Social tendrán preferencia para colocarse en el caso de que por cualquier circunstancia se hallasen en situación de paro involuntario, siempre que reunan las demás condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en materia de colocación.

La presente orden empezará a surtir efecto el primero de enero de 1947.

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

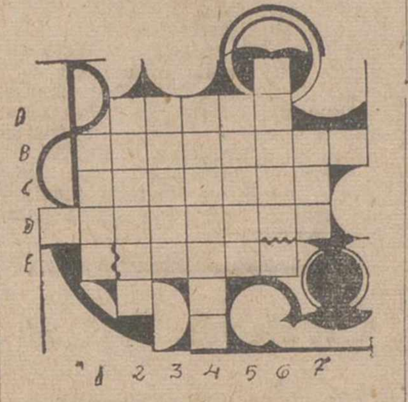

HORIZONTALES.—A: Estrella de la Constelación del Cisne.—B: Río de la Guayana.—C: Cisne.—D: Digresión.—E: Paraje angosto del mar.

VERTICALES.—1: Municipio de Filipinas.—2: Emplea, destina.—3: Antigua ciudad de la Celerisia.—4: Alarce de América del Norte.—5: Asteroide número 718.—6: Moneda persa de plata.—7: Condenado.

SOLUCION:

HORIZONTALES. — A: Paz.—B: Demasía.—C: Denodado.—D: Cerezo. Tiro. — E: Anima. Lunes.—F: Avisar.—G: Teresa.—H: Orases.

VERTICALES.—1: Ca.—2: Denain.—3: Deriva.—4: Enemito.—5: Moza. Sora.—6: Adelara.—7: Pasturosa.—8: Aidin Ce.—9: Orejas.—10: Os.

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

AYUNTAMIENTO

VACANTE DE DESTINO.—Por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital se abre concurso para la provisión de una plaza de Guardia municipal, dotada con el haber anual de 3.650 pesetas, aumentos graduales por quinquenios, participación en las multas, derecho de jubilación y demás establecidos en el Reglamento general de Empleados de la citada Corporación.

Esta plaza corresponde a Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Todos los que deseen solicitarla han de alcanzar la talla mínima de 1'650. Ser de inmejorable conducta y carecer de antecedentes penales y tener edad de 23 años y menor de 40, presentando personalmente las instancias en esta Comisión, acompañada de certificado de antecedentes penales y contestar al Cuestionario a que han de ser sometidos por el Tribunal sobre lectura y escritura, redacción de partes, plano general de la ciudad, preceptos de policía urbano comprendidos en las ordenanzas municipales y deberes del guardia de policía urbana.

Este concurso se publica en el Boletín Oficial de la Provincia y la presentación de estas instancias ha de hacerse en esta Comisión antes del día 25 de los corientes.

Palencia, 4 de diciembre de 1946. —El Comandante Vocal Militar Jefe, *José de Dios López*.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

Camión a Barcelona
Admite carga 4 toneladas
Salida, día 6 y día 27 de Diciembre.
Informes: Mayor Pral., 15
(Portería Federación)

LICORES ALTAMS

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Recientemente la D. O. E. I. S., de acuerdo con la Dirección General de Agricultura y Sindicatos del Metal y Ganadería, dispondrá de la fabricación anual de 1.250 toneladas de alambre recocido para empacar de los números 8 y 9, cuya distribución se hará por la Dirección General y Sindicatos mencionados.

Con el fin de encauzar las peticiones de alambre y con objeto de poder efectuar su distribución, dichos organismos han convenido establecer las normas que a continuación se detallan para la tramitación de dichos pedidos y que son:

Primero.—Los peticionarios de alambre de empacar, formularán sus pedidos de alambre indicando en los mismos si se trata de empacar paja o heno y detallando la cantidad que posean, por número de pacas, quintales métricos o toneladas, indicando asimismo, los meses en que se precisa y cantidad mensual indispensable.

Segundo.—Con los pedidos se acompañará indefectiblemente certificación de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos que acrediten el número de pacas o peso en quintales métricos o toneladas que ha de elavorar el peticionario, según las existencias de pienso de que disponga, especificando separadamente el forraje y la paja.

Tercero.—Los pedidos que tramiten los almacenistas, o las Uniones Territoriales de Cooperativas y que engloben las necesidades de alambre de varios peticionarios, deberán ir acompañados de los certificados que se señalan en el apartado segundo correspondiente a cada uno de ellos.

Cuarto.—Todos los pedidos serán tramitados sin excepción a la Dirección General de Agricultura, por las Hermandades Provinciales de Labradores y Ganaderos, cumpliendo todos los requisitos que se señalan en las presentes normas.

Quinto.—Las declaraciones de posesión de paja o heno para empacar, quedarán sujetas a inspección, sancionándose por la superioridad, las irregularidades que puedan cometerse.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

ANUNCIO

SUBASTA EN CERVERA DE PISUERGA

El día 8 del mes actual y ante el Notario de Cervera de Pisuerga, tendrá lugar, a las doce, la venta en pública subasta, de una casa sita en dicha Villa, calle Calvo Sotelo, 14, propiedad de los señores Merino Rubio.

El pliego de condiciones, se halla en la Notaría de Cervera, a disposición de los interesados.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PICADORAS de remolacha. Desgranadoras maiz. Rodillos. Rastras. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES «Unicornio», Industriales y Marinos, de 1 a 60 caballos. Gasolina, Diessel, eléctricos, bombas. Agricultura e Industria. Córcega, 376. Barcelona.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

ESTUPENDO negocio de bar, con grandes posibilidades, sin pagar traspaso ni primas, muy conveniente. Informará, Empresa Ortega. Alisal, 51.

SE VENDEN 28 ovejas y 25 corderos. En Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

CAMION «FORD» modelo 1936, inmejorable estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojeras del Monte Carrión. Para tratar, Manuel Díez, Villatoquite.

SE VENDE una cerda de 80 kilos, en superiores condiciones de sacrificio. Tratar, con Tomás Pérez. En Támara.

HAGO llantas para carro y vendo partida de pletina, de 35 x 7 mm. y acero para formones. Pedro Marcos. Osorno.

SE VENDEN 300 ovejas, a parir en la última quincena de febrero, juntas o en lotes. Por Renedo de Valdavia. Mazuelas.

VENDO carro bueyes, seminuevo y dos viejos. Tratar, Isidro Herrero. Congosto de Valdavia.

CASA, véndese. Estrada, número 38. Razón, Julio Francés. Villarrobledo, 12.

COMPRO «Citroen», B-14, ó C-4. Taller Arturo. Palencia.

SE VENDE carro transporte y aperos de labranza. Para tratar, Aurelia Espina. Cevico de la Torre.

VENDO 50 ovejas paridas y abocadas a parir. Baños de Cerrato. Viuda Rebollar.

VENDO mulas 8 años, la marca; otra 4 años, 5 dedos. José Castrillo. San Cebrián Campos.

SE VENDE en Cevico de la Torre, una calefacción, muebles de un café, cuatro máquinas beldadoras, una sembradora, un rulo, un arado y chatarra. Para tratar, con Victorina Quevedo.

SE VENDE carro para una caballería; par ruedas; cuatro terneras para el pasto y caballo pequeño, de cuatro años. Tercer Barrio. Barbería.

SE VENDEN 78 borras y sobreborras, de las cuales parte de ellas emparejadas. Para tratar, con Celestino Villa. En Villerías de Campos.

SE VENDE una yegua cubierta y con cría, o se cambia. Carretera Autilla. Justo Vela.

TIERRA REGADIO, arriéndase. Informes, Felipe Bregón. Barrio del Cristo.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

EN CASA particular, admitiría tres pupilos, pensión completa. Tienda Virgilio Burón.

VENDESE casa libre, por traslado. Verla y tratar, Félix Angel González, en Cristo del Otero. (Cristina Marugán, tercer barrio). Palencia.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

CAMBIARIA casa y solar, por tierra regadío. Agente Rafael de la Riva. Barrio y Mier, 24.

MULA y macho, 15 años, vende Felisa González. Castrillo Villavega.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

NECESITO chica sabiendo su obligación, con informes. Mayor, 130, primero, izquierda.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

LABRADORES: Para alfalfa, Meneses y en Meneses, José Gil. Consulten a esta casa y pidan muestra.

VENDO 10.000 kilogramos de remolacha forrajera. Espinosa de Villagonzalo. Pedro López.

SE VENDEN 18 a 20 mil kilos de hierba, precio económico. Para tratar, con Francisco Abad. En Saldaña.

VENDO coche «Mash», 18 H. P., cinco ruedas nuevas, «Nacional Pirelli», dos puertas; o cambio por coche siete plazas. Paulino Salcedo. Aguilar de Campóo.

VENDO galga legítima, siete meses. Para tratar, Paterno Bravo. Micieces de Ojeda.

SE VENDE yegua con su cría, mulas siete meses, 12 años, ocho dedos y cubierta- más veinte ovejas borras. Carlos Herrero. San Cristóbal de Boedo.

VENDO vaca, abocada parir, siete años. Azarías Macho. Villanuño Valdavia.

SE VENDEN 3 perros de pastor. Félix Vicario. Reinoso.

DORMITORIO completo, estilo inglés, somiers hierro, vendo. Cuartel San Fernando, 2, primero.

CHICA o mujer, entienda de cocina, buenos informes, cien pesetas sueldo. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421.

RELOJES ANTIGUOS
Todas clases, pago bien
JOSE D. MASSA
Mayor, 35, entresuelo.-Palencia

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

SE VENDE cuarto estar, nuevo; armario comedor y otro librería, usados. Almaraz, 5.

SE VENDEN cerdos al destete. Calle Santiago, 12.

VENDENSE 90 cántaros vino blanco. Velillas del Duque. Argimiro Sarmiento

SE VENDE verraco de 150 kilos, navarro y perro de caza. Tratar, Teodoro Labrador. Buenavista.

COMPRO motor de gasolina, de tres a seis caballos. Cardenal Almaraz, 19.

PENSION, casa particular; véndese una diferencial. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE CEDE habitación, derecho cocina. Juan de Castilla, 5 y 7, primero, izquierda.

BICICLETA señorita, vendo, seminueva. General Mola, 132, primero, izquierda. Palencia.

FINCA de recreo, se compra, cerca de la capital. Informes: Mayor Principal, 15, portero de la Federación.

SE VENDE un carro, par de mulas, medio uso. Pedro Miguel. Villacuende

NECESITO hortelano, sepa obligación, doy casa amplia. Tratar, Villasarracino. Marcos Liquete.

SE VENDE vaca holendasa, segundo parto, parida de un año, dando leche, y preñada y un cerdo de once arrobas. Sergio Zapatero. Frente Fábrica Nacional.

SE NECESITA sirvienta, en Mercería Julita.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Uu artículo patético

El fantasma del hambre se cierne sobre muchos países del mundo. Son muy pocos los privilegiados que pueden jactarse de constituir una excepción de este azote, consecuencia de la guerra más devastadora que conocieron los siglos. Y aún los que no participaron directamente en la lucha -- como es el caso de España -- también sufren los efectos de la escasez mundial.

Por eso tiene una patética actualidad el emocionante artículo que acaba de publicar el Cardenall Spellman.

Lo titula «El hambre, terror de la paz». La frase es elocuente en su exactitud. El Cardenal Spellman, que quiso acercarse personalmente a los millones de personas que sufren el horror del hambre después de la guerra y volvió a su Patria con la imaginación y las retinas de sus ojos impresionados por una avalancha de escenas terribles, desgarradoras, provocadas por el hambre, ha querido resumir en este artículo (cuyos derechos empezó por ceder a los «Servicios de Socorro de Guerra») el estado de su alma, sus sentimientos y las consecuencias lógicas que deben derivarse en toda persona cristiana y aún de meros sentimientos humanitarios tras su lectura.

Su grito es un clamor, un grito vibrante y prolongado, salido de lo más hondo de un corazón paternal, en favor de los que sufren miseria. Hay muchos hombres, mujeres y niños que actualmente se mueren de hambre a lo ancho del mundo. Ochocientos millones de personas famélicas se ven arrastrándose del valle del hambre al valle de la muerte. Y estas personas son las que, al sufrir los avatares de la guerra, esperan día a día, minuto a minuto, la hora de la paz. Pero he aquí que ahora «esos millones de personas no conocen de la paz más que los terrores: las enfermedades, el sufrimiento, el hambre y la muerte».

El Cardenal Spellman dirige un llamamiento principalmente a su patria, Norteamérica. Dice que ella puede y debe eliminar de la faz de la indefensa Humanidad uno de los terrores de esta paz, el horror del hambre que se cierne sobre todos los rincones del globo. Y excita a todos a «economizar pan y salvar a la Humanidad». Y añade esta consideración, que es una afirmación digna de ser meditada: «Dar será la prueba de que amamos a Dios».

Repetimos que las palabras del Cardenal Spellman van dirigidas concretamente a la nación norteamericana, a la que quiere alentar a salvar al mundo de los horrores del hambre, a ser digna de la victoria, a evitar al mundo, con las tremendas pesadumbres de los sufrimientos actuales, los sufrimientos y lamentables consecuencias de orden moral que han de seguirse, en los supervivientes.

Su grito es un grito de generosidad y de amor. Es una llamada paternal, y emocionante. Una llamada que ha de ser oída por todos aquellos que gozan de alguna abundancia en la hora actual. La alocución del Cardenal Spellman va dirigida a sus compatriotas, pero las consideraciones que hace y las afirmaciones que estampa, son, en su mayor parte cuando menos, aplicables a todos cuantos siguen viviendo en la holgura, siquiera sea relativa, mucho más si ese hambriento es un prójimo nuestro, un hermano a quien vemos a diario y se cruza a nosotros por los calles y las plazas, un hermano de quien conocemos miserias concretas, tangibles.

«Dar será la prueba de que amamos a Dios», clama repetidamente.

Siempre es ocasión buena para dar, para enjugar el llanto, para remediar un mal. Pero pocas ocasiones tan oportunas como estos días en que nos encontramos, días precedentes a las tradicionales fiestas de Navidad, de la caridad, del amor, de la familia, de los buenos sentimientos, para dar o para prepararnos a dar. Con generosidad, con esplendidez. Que no caiga sobre nosotros la maldición de Dios: «Tuve hambre y no me disteis de comer...»

En Palencia, la Campaña de Caridad, brinda una ocasión opurtunísima...

Nuevo asalto contra un tren en Francia

París, 4.—En las inmediaciones de Chartres, se ha producido un nuevo asalto contra un tren. Los malhechores, inmovilizaron a los agentes que iban en el vagón-correo y se llevaron 35 sacas con medio millón de hojas de racionamiento de víveres para el primer trimestre del año próximo, creyendo contenían dinero. Los cupones, han sido encontrados en las cercanías.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior Viejo, 93; e, 93,50; c, b, a, 97; Nuevo 89,25; Exterior, 108; Amortizable de 1908, 100; 3 por 100, f, 93; d, 93,25, cba, 95; Octubre, 109,75; Noviembre, 100,50; 3,5 por ciento, 1945, 94,25; 1946, 94,50; Marzo, 1946 93,75; Tesoros 1942, 99,75, 1944, s/c, 100,25; Noviembre, 1945, 99,75; Canal Isabel II, 102,50, Villas, 1918, 97,75; Obras Subsuelo, 101; Empréstito 1929, 97,75; Interior y Ensanche, 1931, 102,25; 1941, 96; Minero Guipuzcoana, 70; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 99,50; 3, 105,50; b y c, 105,50; Exentas, 110; 3 por ciento, 100; Crédito Local Interprovincial, 99,50; Lotes, 99,85; Obligaciones Marruecos, 94.

Acciones: Banco de España, 495; Exterior, 297; Nuevas, 995; Hipotecario, 60; Central, 435; Cupones, 61,50; Español de Crédito, 600; Hispano, 654; Previsores, 460; Mercantil Industrial, 417; Rural, 445; Electra Madrid, 435; Cupones, 100; Chorro, 310; Española, 460; Cupones, 170; Chade, 1.080; d y e, 1.070; Nansa, 270; Iberduero ordinarias, 313; 4 por ciento, 289; Mengemor, 284; Especiales, 89; Leonesas, 382; Sevillanas, 290; Eléctrica Madrileña, 174; Nuevas, 170; Telefónicas preferentes, 217; ordinarias, 800; Fenosa, 264; Cea, 150; Minas Rif, 348; Duro Felguera, 300; Los Guindos, 510; Campsa, 228; Naviera Aznar, 2.475; Naval ordinarias, 118; preferentes, 124; Insa, 220; Transmediterránea, 370; U. Naval de Levante, 150; Fénix, 1.585; Cupones, 180; Metro, 405; Cupones, 250; Inmobiliaria Metropolitana, 665; Tranvías Madrid, 124; El Aguila, 404; Hidráulicas y Civiles, 115; Azucarera General, 172; Ebro, Azúcares, 405; Dragados, 209; Nuevos, 210; Altos Hornos, 232; Construcciones Metálicas, ordinarias, 145; Químicas Canarias, 207; Petroleos, 425; Explosivos, 431; Papeleras Reunidas, 190; Resinera, 410; Snia, 342; Campsa, Cupones, 2.400; Aspe sin derecho, 228; Cisa, 2.800; Urbis, 187; Asturiana, 695; Castilla, 378; Fefasa, 138; Cupones, 2.950; Hidronitro, 125; Sucusa, 200; Vacesa, 275; Cupón, 190; Anloque, 335; Nuevo Madrid, 220; Cisa 135; Urbacesa, 5.250; Inisa, 385.

Obligaciones: Chade 6 por ciento, 117,50; Bonos, 780; Riegos Levante, 98; Alberches 1930 y 31, 99; Sevillanas octava y décima, 99,50; doceava, 99; Eléctrica Madrileña, 1912, 100; 1923, 1926, 1934, 99; Madrileña Tranvías primera, 100; Bonos Campsa, 100; Altos Hornos, 101,75; Auxiliar Ferrocarriles, 97,50.—Cifra.

Las declaraciones del Canciller de Paraguay no fueron fielmente reproducidas

Cada cual debe comenzar por arreglar su propia casa antes de pensar en intervenir en la ajena

Son varias las naciones que viven al margen del sistema democrático, sin excluir a alguna gran potencia

Buenos Aires, 4.—En relación con la intervención, el martes, del delegado del Paraguay en la Comisión Política y de Seguridad de la Asamblea General de la ONU, se recuerdan las manifestaciones hechas recientemente por el Canciller de dicho país, doctor Miguel Angel Soler, al diario «La Tribuna», de Asunción: «Las declaraciones que se me atribuyeron, referentes a la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Francisco Franco, no reflejan con fidelidad ni interpretan en su verdadero sentido mi pensamiento sobre tan delicada cuestión. En primer término, no me he referido a la aplicación de sanciones económicas a España. Desde luego soy personalmente contrario a procedimientos cuyas consecuencias sufren los pueblos, más que los Gobiernos. Y, en el caso de España, sería particularmente doloroso para nuestro país adoptar una medida de tal naturaleza contra un pueblo como el español, al cual nos hallamos vinculados espiritualmente por viejos e indestructibles afectos.

En cuanto a la proposición atribuída a Bélgica, de romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Franco, yo he manifestado que como estímulo al pueblo y Gobierno españoles para volver a las vidas regulares de la democracia, ella habría sido aceptable, toda vez que se tratase de una actitud de carácter general en presencia de todos los pueblos y gobiernos no democráticos.

Y así anunciada mi opinión, resulta evidente que dicha conducta frente al caso individual de España no es viable prácticamente. Como es notorio, varias son las naciones que aún viven al margen del sistema democrático, sin excluir a alguna gran potencia, en cuyos asuntos sería difícil inmiscuirnos.

No es, pues, el caso de particularizar la situación política española prescindiendo de la de otros países que se encuentran en iguales o análogas circunstancias.

Considero con toda honestidad sería cuestión que cada cual comenzase por arreglar su propia casa antes de pensar en intervenir en la ajena.

Por lo demás, entiendo que en una «intervención» efectiva que pudiera llevarse a España le cabría a América la menor parte, por razones fáciles de comprender, y quizá ésta no pasase de ser sino mera espectadora en alguna nueva guerra civil que aquélla injerencia pudiese provocar».—Efe.

Rusia recibe con frialdad el acuerdo anglo-norteamericano sobre Alemania

Creen que no se garantizará la unidad económica de aquella nación

Berlín, 4.—La noticia de la fusión económica de las zonas de ocupación inglesa y norteamericana ha sido recibida con gran frialdad por la prensa controlada por los rusos y los jefes del partido socialista unificado, que actúa únicamente en la zona soviética. «Neue Deutschalnd», órgano del citado partido, afirma que la fusión económica de las dos zonas no garantizará la unidad económica de Alemania, que únicamente puede ser lograda mediante un acuerdo entre las cuatro potencias ocupantes.

«NO NOS ATREVEMOS A DESARMAR»

Nueva York, 4.—El estadista norteamericano Bernard Baruch, presidente de la Comisión de energía atómica, ha declarado: «no hay paz. Hasta que no la haya, los Estados Unidos deben conservar un armamento suficiente para proteger su seguridad e imponer respeto. La paz se demora y se obstaculiza. No nos atrevemos a desarmar».—Efe.

Grecia pide a la "O. N. U." estudie las violaciones de su frontera por bandas armadas sostenidas por otras naciones

Molotov sigue informando sobre su propuesta de desarme

Lake Success, 4. — Grecia ha pedido oficialmente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que estudie la cuestión de las violaciones de la frontera griega por parte de las bandas armadas, sostenidas por Bulgaria, Yugoeslavia, y Albania, a las que acusa directamente. El delegado griego ha presentado un memorándum de 40 páginas con las fechas y detalles de cada una de las diversas violaciones.—Efe.

NUEVO DISCURSO DE MOLOTOV

Lake Success, 4.—Molotov ha manifestado a la Comisión Política y de Seguridad de la ONU que Rusia está dispuesta a aceptar el plan norteamericano de desarme, con enmiendas soviéticas. No hay motivo de afirmar que ninguna potencia vaya a impedir con el veto el cumplimiento o la inspección del control, dijo también Molotov, quien reconoció, por otra parte, que la suspensión de las armas atómicas debe correr parejas con la de las demás armas de destrucción en masa.

Puede darse por seguro—prosiguió—que entre las Naciones Unidas prevalece el criterio de la necesidad de reducir los armamentos.

Molotov tachó de «algo contradictorio» el discurso del delegado británico Sir Hartley Shawoross, pues —dijo— por una parte puede interpretarse como favorable a una decisión de reducción general de armamentos, y por otra parte indica descontento por haber sido suscitada la cuestión en la Asamblea General. «Nadie—aseguró el ruso— ha dicho que la cuestión de la reducción general de armamentos suscitada por el Gobierno soviético haya sido una falta; todo el mundo comprende que esa reducción dirigida por las Naciones Unidas tienen indudablemente que afirmar la seguridad internacional.

¿Cuál era el propósito del Gobierno soviético al llevar a la Asamblea General la cuestión de la reducción general de armamentos, que diese los primeros pasos hacia la solución de tan importantes problemas?

Molotov encareció a continuación que la Asamblea General expresa su criterio acerca de tan importante punto. «La Asamblea General se enfrenta con el objetivo de sentar su punto de vista sobre la prohibición de las armas atómicas, y debe reconocer la necesidad de establecer un control internacional para la ejecución de su decisión de reducción general de armamentos y de prohibición de aquellas armas».

Con referencia al veto en relación con el control del desarme, Molotov afirmó que sólo la unanimidad en el seno del Consejo de Seguridad puede garantizar la adopción de una decisión de reducción de armamentos y prohibición de armas atómicas, y que las grandes potencias pueden aplicar su derecho de veto hasta que se logre esa unanimidad, pero que el principio de unanimidad no tiene importancia en cuanto a la labor de las condiciones de control y que por ello es improcedente aducir que los Estados que tienen veto vayan a impedir la tarea de esas comisiones o su inspección, pues toda tentativa en ese sentido—declaró— representaría la violación de una decisión del Consejo de Seguridad.

En cuanto al apoyo ruso, con reservas, a la propuesta norteamericana de desarme, Molotov explicó que la URSS considera esa propuesta insuficientemente clara y algo unilateral.

«Presentaremos nuestras enmiendas a ese texto; tres enmiendas que expresarán nuestros deseos, pues ansiamos lograr la unanimidad de la Asamblea por lo que se refiere a la adopción de una decisión sobre el desarme. Estamos dispuestos a no insistir en nuestro propio proyecto y expresamos nuestra voluntad de tomar el texto norteamericano como base de ulterior discusión. Esperamos que este paso permita lograr la unanimidad de la Asamblea General».

Según, continuó explicando Molotov, la primera de las enmiendas se referirá a la forma de cómo haya de adoptarse la decisión relativa a la reducción de armamestos. «A juicio de la unión soviética—dijo—debe serlo por medio de una resolución del Consejo de Seguridad. Que la asamblea general dé su conformidad a este respecto, y la tarea de reducción de armamentos tendrá el camino sumamente expedito».

La segunda enmienda constituye —afirmó—un paso esencial hacia la urgente exclusión de los armamentos nacionales de las armas atómicas y demás de destrucción en masa: la asamblea debe recomendar a la comisión de energía atómica el rápido cumplimiento de su labor, urgiendo al Consejo de Seguridad que apresure el estudio del informe que dicha comisión debe elevarle en 31 de diciembre; y para que sea facilitada la labor de la comisión, el Consejo debe imprimir rapidez al estudio del texto porque se prohiban las armas atómicas. Molotov hizo resaltar que esa enmienda está calcada de un proyecto australiano.

Y la tercera enmienda, anunció, es la de que el Consejo de Seguridad debe apresurar el estudio del acuerdo sobre armas atómicas. Más adelante—añadió—presentará la URSS una propuesta para que ese acuerdo se refiera de modo más específico a la prohibición de tales armas.

FABRIQUE JABON

COMUN Y PERFUMADO

para propio uso o fines industriales, partiendo de productos NO INTERVENIDOS, que en cualquier comercio encontrará. Se incluye otra fórmula sencillísima, sin aparatos para fabricar SOSA CAUSTICA, a precio baratísimo, partiendo de productos existentes en cualquier comercio

SOLICITE ENVIO FORMULAS, A: LABORATORIOS «IRES», SAGASTA, 40, MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 5.—Números a los que han correspondido los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Primero.—12.138: quinientas mil pesetas. Madrid, Línea de la Concepción y Zaragoza.

Segundo.—18.592: doscientas cincuenta mil pesetas. Valencia, Sevilla y Barcelona.

Tercero.—36.667: cien mil pesetas. Coruña, Ronda y Madrid.

Premiados con 7.500 pesetas:

7.478	Burgos y Alicante.
10.424	Valencia y Madrid.
17.557	Granada, Barcelona y Alicante.
29.085	Las Palmas, Barcelona y Zaragoza.
32.670	Cartagena, Barcelona y Oviedo.
34.731	Oviedo, Córdoba y Barcelona.
37.272	Dos Hermanas, Barcelona y Palma de Mallorca.
43.171	Almería.
40.160	Málaga .
47.093	Ceuta.—Cifra.

Adhesión al Caudillo de la industria hotelera

Madrid, 4.—La Junta Central Sindical de Hostelería, en su última reunión ha acordado expresar su más leal adhesión al Jefe del Estado español, concentrando en su persona el agradecimiento de la industria de hostelería por las acertadas disposiciones de sus ministros y ofrecerle un artístico álbum que llevara las firmas de todos los empresarios y productores de la industria hotelera española.—Cifra.

Las tropas del Gobierno persa cruzan la frontera del Azerbaiyan

Londrs, 4.—Las tropas del Gobierno persa, han cruzado la frontera de la provincia autónoma del Azerbaiyan, según una proclama del partido democrático de aquella región, que difunde Radio Tabriz.

Roosevelt se dió cuenta de haber sido "engañado y estafado" por Stalin

Algún día se publicará el testimonio escrito por el expresidente americano

Pueblo (Colorado), 4. — El diputado norteamericano Walter H. Judd, ha declarado que el presidente Roosevelt, poco antes de su muerte, se dió cuenta de que había sido «engañado y estafado» por Stalin. Agregó que el fallecido presidente concertó acuerdos verbales con Stalin en la conferencia de Teherán en 1943. Dijo finalmente que Roosevelt hizo constar por escrito la creencia de haber sido engañado y que «algunas personas publicarán algún día este testimonio.—Efe.

BIDAULT, DERROTADO

Comunistas y socialistas le niegan su apoyo

NIEGAN SUS VOTOS A BIDAULT

París, 5.—A las cuatro de la tarde (hora española) se abrió la sesión en la Asamblea Nacional para proceder a la elección de jefe de Gobierno.

El jefe de la minoría comunista en la Asamblea, Jacques Duclos, pronunció un corto discurso en el que afirmó que su partido no apoyará la candidatura de Georges Bidault. «No podemos aceptar que Francia sea gobernada por el MRP. Por esta razón, ni le apoyaremos, ni participaríamos en un Gobierno presidido por uno de sus miembros».

El socialista Andre le Troqueur anunció que su partido tampoco apoya la candidatura de Bidault.

Acto seguido, la sesión se aplazó hasta las cinco y media, con el fin de que el MRP estudie la situación. —Efe.

BIDAULT DERROTADO

París, 5. — En la votación de la candidatura de Georges Bidault para la presidencia del Gobierno participarán 601 diputados, de los 619 con que cuenta en total la Asamblea.

Depositaron su voto en blanco, 337; 240 lo hicieron a favor de Bidault; 21 por Claudet Petit, de la Unión Democrática Socialista de la Resistencia y tres por diputados diversos que, lo mismo que Petit no eran candidatos oficiales.

Al terminar la votación, el presidente de la Asamblea, Auriol, anunció que la próxima votación para elegir presidente se celebrará el martes a las cuatro de la tarde (hora española).—Efe.

POSIBLES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

París, 5. —Después de la derrota sufrida por George Bidault en la Asamblea Nacional, los círculos políticos de la capital francesa centran su atención en Félix Gouin, socialista, y Eduardo Herriot, radical, como posibles candidatos a la presidencia. No obstante, ninguna de las dos candidaturas ha sido presentada todavía.—Efe.

La cuestión española en la "ONU"

(Viene de primera plana)

SE PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA EN TURQUIA

Angora, 5.—La Asamblea Nacional turca, ha aprobado la prórroga durante seis meses, del estado de alarma en los distritos de Estambul, los Dardanelos y la Tracia Turca. Se opusieron a la prórroga los miembros del partido democrático.—Efe.

EL DEBATE EN LA SESION DE AYER

Lake Success, 5.—El debate sobre España en el Comité Político y de Seguridad comenzó en la tarde de ayer con la intervención del ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, representante de su país en la ONU., quien dijo que simpatizaba en principio, con la moción norteamericana. Agregó que quiere mantener, sin embargo, libertad de acción para aprobar la enmienda de Noruega en el pleno de la Asamblea.

El representante de Suecia habló seguidamente y en un brevísimo discurso dijo que hacía suyas las palabras del delegado de Dinamarca.

Hizo uso de la palabra a continuación el delegado chino, quien señaló que no existen relaciones diplomáticas entre su país y España y que apoyaba la moción norteamericana. En cuanto a la moción de Colombia, en relación con los servicios de los Estados iberoamericanos, dijo que parecía una sugerencia «muy formal» pero el resultado de la misma «puede o no ser últil», y también dará lugar a que se aplace la cuestión. Terminó diciendo que aprobaba también la moción cubana en el sentido de crear un Subcomité que resuma las mociones y enmiendas presentadas.

El delegado etiope, Medhen, anunció que votará por la ruptura de relaciones diplomáticas.

El delegado soviético Gromyko, anunció que el mayor problema ante las Naciones Unidas es el de extirpar los últimos vestigios del fascismo en todas las partes del mundo y que, por eso, se nota tanta preocupación por la situación de España. Luego manifestó que si la ONU quiere en realidad resolver el problema debe respaldar a Giral «que luchó contra el fascismo».

«El cierre de la frontera franco-española—dijo— también da al problema naturaleza internacional muy grave». Añadió que «la ONU no debe limitarse a aprobar una resolución simplemente «decorativa» sino aprobar una resolución concreta que ayude al pueblo español a recobrar su libertad».

Terminó diciendo que lo mínimo que estaba dispuesto a aceptar era la moción polaca.

Le siguió en el uso de la palabra el delegado de Guatemala, José Mendoza, quien dijo que notaba una tendencia en contra del régimen español y que notaba también otra tendencia contraria a la intervención, y una tercera, como la norteamericana, que se dirige al pueblo español, y agregó que la moción norteamericana es «magnífica» pero no será eficaz.

A continuación fué leída la enmienda presentada por Guatemala, Panamá, Méjico, Venezuela y Chile, a la moción norteamericana con el fin de recomendar que los «países individualmente» rompan sus relaciones con España.

NO QUERIAN DEJAR HABLAR AL REPRESENTANTE DEL SALVADOR

El representante de El Salvador, Castro, pidió la palabra, pero el presidente del Comité, Manuilsky, se negó a concedérsela. Castro protestó diciendo que tenía derecho a responder a las alusiones que le había hecho el representante ruso Gromygo y Manuilsky sometió la cuestión a votación. Esta dió por resultado el permitir que Castro expusiera su caso: declaró que le había causado «profunda pena» el escuchar el discurso del delegado de Guatemala y seguidamente expuso la posición de su país respecto a las distintas mociones presentadas. Castro manifestó que se opuso a la palabra de «fascista» al hacerse referencia a España porque esa palabra no está en la Carta, añadiendo que ésta se refiere únicamente a «agresores».

Dijo que si se prueba que el régimen español es «agresor» entonces El Salvador se unirá al Movimiento encaminado a su eliminación del poder. Puso de relieve que Giral ha estado fuera de España desde hace siete años y que no representa al pueblo y señala que si se reconoce a éste como Gobierno, entonces sería una imposición cruel al pueblo español.

Seguidamente, Manuilsky puso a votación la creación del Subcomité coordinador de las propuestas presentadas, el cual fué aprobado por unanimidad y se pasó a discutir quiénes serían los delegados que habrían de componerlo. El representante de Gran Bretaña se opuso a que estuviera integrado por los delegados de los países que hayan presentado ponencias y enmiendas, señalando que la mayoría de éstos favorece la intervención.

Puesta a votación esta cuestión, el Comité decidió los países que forman el mencionado Subcomité. —Efe.

LA SUBCOMISION EMPIEZA SU LABOR

Lake Success, 5.—La Subcomisión para España de la Comisión Política y de Seguridad de la Asamblea General de la ONU, ha elegido presidente al panamño Ricardo Alfaro, dando inmediatamente comienzo a la labor de coordinación de los diversos borradores existentes sobre la cuestión española. Alfaro pidió a la Subcomisión que encuentre una base satisfactoria para sus deliberaciones, pero hasta ahora no hay indicios de que vaya a obtener aprobación unánime, ninguna de las soluciones propuestas.

El delegado británico reiteró su afirmación de que la Subcomisión tiene excesivo número de miembros y su acusación de que once de las quince naciones que apoyan la propuesta polaca de ruptura diplomática con España, han sido nombradas para formar parte de la Subcomisión, cuyo total de miembros es de diez y ocho.

Al acordarse la constitución de la Subcomisión, Shawcross había manifestado al presidente de la Comisión Política, el ucraniano Manuilski, que como tal presidente, debía mantenerse en silencio y ser imparcial; por su parte, Manuilski se quejó de que Shawcross quería que fuese sordo y mudo. Entonces es cuando dijo Shawcross, que no le agradan las Comisiones excesivamente nutridas; en otros lugares—añadió—acaso haya Comisiones y Asambleas de ese tipo, pero la ONU es una Organización democrática.

En la reunión de la Subcomisión, el cubano Belt, advirtió a los componentes de las mismas, que deben tratar de llegar a un acuerdo casi unánime, logrando una moción todo lo conciliatoria posible, si no se quiere que la Asamblea rechace la propuesta, lo que podría considerarse—dijo—como voto de confianza al régimen español. Recordó que será necesario obtener los dos tercios de los votos de la Asamblea, para cualquier moción presentada por la Subcomisión y la Comisión Política.

El polaco Lange apoyó la petición de Alfaro, con objeto de aumentar las deliberaciones.—Efe.

NUEVO MANIFIESTO DE LOS INTELECTUALES ARGENTINOS, EN FAVOR DE ESPAÑA

Buenos Aires, 5.—El viernos, probablemente, se publicará en esta capital un nuevo manifiesto de los intelectuales argentinos, con más firmas, protestando ante la ingerencia en los asuntos de España. Entre los firmantes aparecen en extraordinaria proporción, figuras de gran prestigio en el mundo de las Letras argentinas.—Efe.

Cuatro guardias civiles muertos heróicamente en actos de servicio

(Viene de primera plana)

Poco después, comenzó la manifestación hacia el cementerio de San Miguel, cruzando las principales vías de la ciudad. El gentío era inmenso, y las aceras de las calles y balcones de los edificios del itinerario, estaban abarrotados de personas, la mayoría de las cuales se agregaban al paso de la comitiva fúnebre. Un acto emocionante constituyó el momento de ser sacados los féretros del Cuartel donde había estado instalada la capilla ardiente. El silencio de la muchedumbre fué total.

Fuerzas del benemérito instituto formadas a la puerta del cuartel, entonaron el himno de la Guardia civil, que fué cantado por el pueblo en masa. Los cuatro cadáveres habían sido depositados en lujosas cajas y éstas, envueltas en la Bandera nacional, eran llevadas a hombros de compañeros del cuerpo y de otras armas, tanto por jefes como por oficiales y números. Abría la marcha en el cortejo fúnebre la representación eclesiástica de la parroquia de San Pablo, en la que está enclavado el cuartel. Seguían dos guardias civiles, portadores de una monumental corona de flores naturales, con los lazos de los colores nacionales, y una dedicatoria, ofrenda del director general de la Guardia civil. A continuación los féretros, llevados a hombros por sus compañeros, y seguían los familiares de las víctimas y compañeros de las distintas armas y cuerpos de la guarnición. A continuación iban varios coches con coronas, ofrendas del Ayuntamiento, Diputación, Guardia civil, Ejército y de todas las corporaciones locales, y seguidamente la presidencia oficial, en la que figuraban el gobernador civil de la provincia, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, el general de la Guardia civil, señor García de Viego, inspector de la Zona, en representación del director general de la Guardia civil; Obispo de Málaga y Arzobispo electo de Granada, Dr. D. Balbino Santos; alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar y numerosas representaciones de organismos y entidades oficiales y particulares, elementos de los Sindicatos y, por fin, el pueblo de Málaga, en masa, que llenaba por completo todas las calles del trayecto.

Durante éste, fueron numerosos los gritos y vítores a España, Franco, a la Guardia Civil y al orden, que eran contestados por la muchedumbre. Al llegar la comitiva a la Plaza de la Victoria, dió comienzo el desfile oficial del duelo. Los féretros fueron alineados y se entonó un responso. A continuación desfiló todo el pueblo, en señal de duelo, ante los féretros y las autoridades. Terminado este desfile, las autoridades y pueblo en masa, continuaron hasta el cementerio de San Miguel, donde se rezó otro responso. El gobernador civil pronunció acto seguido una vibrante alocución en la que puso de manifiesto la caída de estos héroes en el cumplimiento de su deber. Exhortó a todos para que sirva de ejemplo, a fin de lograr la unión de todos los españoles, y por último, dió los gritos de ritual, que fueron contestados unánimemente. Terminado el acto, el inmenso gentío volvió a organizarse en manifestación y paseó las principales calles y plazas de Málaga vitoreando a España, al Caudillo y a la Guardia Civil.

Dos de los cadáveres quedaron en el depósito del cementerio, para ser trasladados a Antequera, de donde eran naturales.—Cifra.

Las elecciones para compromisarios en Francia

El M.R.P. ha sido el que ha obtenido mayor número de mandatos

París, 4.—El Ministerio de Información ha hecho públicos los resultados definitivos de las elecciones para compromisarios celebradas en Francia el 24 de noviembre. Estos nuevos datos oficiales rectifican todos los publicados hasta ahora y dan la victoria al MRP., que ha sido el partido que obtuvo mayor número de mandatos. Según se declara oficialmente, ello se debe a que la multiplicidad de listas electorales presentadas bajo denominaciones muy diversas, produjeron confusiones en la comprobación de los resultados:

Los resultados finales que ha hecho públicos el Ministerio de Información son los siguientes:

MRP., 24.751 compromisarios, o sea el 29'2 por 100 del total.

Comunistas, 24.544, 28'9 por 100 del total.

Socialistas, 14.393, 16'9 por 100 del total.

Concentración de izquierdas (radicales, etc.), 10.043, 11'8 por 100 del total.

Moderados (partidos de derechas, etc.) 10.933, 13'2 por 100 del total.

La preponderancia en el gran electorado del Consejo de la República corresponde, pues, al MRP., mientras que en la Asamblea Nacional el partido más numeroso es el comunista.—Efe.

M.C.D.2022